



ACTA N.º 10 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y nueve minutos del día siete de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron la Ilma. Sra. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, la Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Algorri Mier, del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos y el Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Luis González del Campo.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento efectuado por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOPCA n.º 399, de 17.11.2022), la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales de Cantabria. [10L/1000-0019], queda constituida de la siguiente manera:

D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D.^a Yolanda Algorri Mier, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

D. Diego Marañón García, designado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

D. Cristóbal Palacio Ruiz, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

PUNTO 2.- ELABORACIÓN DEL INFORME AL PROYECTO DE LEY DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE CANTABRIA. [10L/1000-0019]

Tras diversas deliberaciones de los miembros de la Ponencia, ésta ACUERDA por unanimidad informar el mantenimiento, sin modificaciones, del texto del Proyecto de Ley remitido por el Gobierno, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las enmiendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia al Proyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales de Cantabria, número 10L-1000-0019, cuyo

texto se incorporará al expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

Se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.



Fdo.: Rosa Carmen Díaz Fernández



Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos



Fdo.: Yolanda Algorri Mier



Fdo.: Diego Marañón García



Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz

